



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 332-19

San Ramón de la Nueva Orán, 14 AGO 2019

Expediente N° SO-19.160/17.-

VISTO:

La Resolución N° 578/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución N° SO-304/19 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en las resoluciones indicadas precedentemente, se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para la asignatura Teoría de la Computación III con extensión de funciones a Teoría de la Computación II de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 2° de la Resolución N° SO-304/19 de Sede Orán, se determina el cronograma del presente llamado, quedando que el Sorteo de Temas sería para el 1° de agosto de 2019 y la entrevista y Oposición para el 16 de agosto de 2019.

Que, mediante Resolución N° SO-303/19 se modifica la constitución de la Comisión Asesora, fijada por Resolución N° 578/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y modificada por Resolución N° SO-292/19.

Que, Dirección Académica de Sede Orán, fs. 68, informa que los docentes Cristian Martínez, Rubén Darío maza y Mariano Pages, elevan excusación para conformar la Comisión Asesora del presente llamado.

Que, por otro lado informa que no pudo comunicarse con uno de los docentes suplentes para poder continuar con el cronograma previsto por Resolución N° SO-304/19, motivo por el cual solicita se retrotraigan las instancias de sorteo de Temas, entrevista y Oposición.

Que, corresponde suspender dichas instancias hasta tanto se pueda conforma una nueva Comisión Asesora; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Suspender hasta nuevo aviso, las instancias de Sorteo de Temas, Entrevista y Oposición del Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para la asignatura Teoría de la Computación III con extensión de funciones a Teoría de la Computación II de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, convocada mediante Resolución N° SO-304/19, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación; y cursar copia a los postulantes y Consejo Asesor. Publíquese en transparente y página Web de esta Unidad Académica. Cumplido. RESÉRVESE.

hc

Ing. CAROLINA ARMATA  
SECRETARIA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA